

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE CONSEJERO DOMINICAL

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (la "**Comisión**") de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. ("**GAM**" o la "**Sociedad**") suscribe este informe en relación con la propuesta que está previsto emita el Consejo de Administración sobre la reelección de D. Francisco López Peña como consejero dominical de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los artículos 529 *decies* 6 y 529 *quindecies* 3.d) de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 12.3.b) del Reglamento del Consejo de Administración.

1. INTRODUCCIÓN

El cargo de D. Francisco López Peña como consejero dominical para el que fue nombrado por cooptación por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 4 de noviembre de 2021, ratificado posteriormente por la Junta General Ordinaria de la Sociedad de fecha 22 de mayo de 2022, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, vence en el presente ejercicio 2026.

Con la finalidad de dar continuidad a su mandato, el Consejo de Administración está valorando proponer a la próxima Junta General de accionistas de la Sociedad la reelección de D. Francisco López Peña como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el plazo estatutario de cuatro (4) años. A tal efecto, y de conformidad con lo previsto en los artículos 529 *decies* 6 y 529 *quindecies* 3.d) de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 12.3.b) del Reglamento del Consejo de Administración, dicha propuesta debe ir precedida de un informe de esta Comisión.

2. VALORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL Y BIOGRÁFICO DE D. FRANCISCO LÓPEZ PEÑA

D. Francisco López Peña dispone de amplia experiencia empresarial y profesional, de reconocido prestigio y acreditada capacidad profesional para el desempeño del cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical, como se desprende entre otros aspectos de su *curriculum vitae* y de su dilatada trayectoria. En particular, la Comisión se valora positivamente su perfil y cualificación profesionales, su competencia y experiencia empresarial en otras sociedades industriales cotizadas y su conocimiento en materia de Desarrollo Corporativo,

Responsabilidad Social Corporativa y nuevas oportunidades tecnológicas.

Se adjunta como Anexo al presente informe el *curriculum vitae* de D. Francisco López Peña.

En especial, la Comisión destaca muy favorablemente su dedicación y compromiso con la Sociedad durante estos cuatro (4) años de mandato, en los que ha sido miembro de esta Comisión y de la Comisión de Auditoría y Control. Todo ello ha permitido que la contribución de D. Francisco López Peña se refleje de manera muy positiva en el ordenado funcionamiento tanto del Consejo de Administración como de sus comisiones.

Asimismo, la Comisión ha verificado que D. Francisco López Peña cumple con lo dispuesto en el artículo 18.2(a) del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, toda vez que no pertenece a los consejos de administración de más de cuatro sociedades cotizadas distintas de GAM.

Todas las consideraciones anteriores tienen en cuenta y se efectúan a la luz de la matriz de competencias de la Sociedad, aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 16 de marzo de 2026.

3. INFORME FAVORABLE

A la vista de lo anterior, la Comisión concluye que D. Francisco López Peña cuenta con la disponibilidad, competencia, experiencia y méritos requeridos por la matriz de competencias del Consejo de Administración de GAM. En consecuencia, reúne el perfil y capacidades requeridas para afrontar los retos y oportunidades a los que previsiblemente se vaya a enfrentar la Sociedad en el corto, medio y largo plazo.

En virtud de lo anterior, la Comisión informa favorablemente sobre la propuesta de reelección de D. Francisco López Peña como consejero de GAM, por el plazo estatutario de cuatro (4) años y con la categoría de consejero dominical. Está previsto que el Consejo de Administración eleve dicha propuesta para su aprobación en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

En Madrid, a 10 de abril de 2026.

Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo

Verónica Pascual Boé

ANEXO

Curriculum vitae de Francisco López Peña

FRANCISCO LÓPEZ PEÑA

Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona en 1982 y obtuvo un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School de Barcelona en 1985.

Cuenta con experiencia profesional y directiva en industria, principalmente en el sector de componentes del automóvil, con más de 25 años en el Grupo Gestamp. En él ha desarrollado diferentes funciones ejecutivas como Director de Desarrollo Corporativo de 1998 a 2008, como CFO de 2008 a 2017, y como Consejero Delegado de 2018 a 2020. Desde 2021 y hasta final de 2023, desempeñó funciones ejecutivas en las áreas de Desarrollo Corporativo, así como en la dirección de la unidad de negocio *Technology, Tooling & Equipment*.

En la actualidad, es Director General de Orilla Asset Management, S.L.

Con anterioridad a su incorporación al Grupo Gestamp, entre 1985 y 1998 desarrolló funciones ejecutivas en compañías de extracción y transformación de minerales industriales y en compañías del sector textil.

Entre 2011 y 2018, fue consejero dominical en el Consejo de Administración de la cotizada CIE AUTOMOTIVE y miembro de su Comisión de Responsabilidad Social Corporativa desde 2015. Actualmente, es miembro del órgano de administración de varias filiales de Orilla Asset Management S.L. y de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

Asimismo, desde 2019, es miembro del Consejo Estratégico del Centro Tecnológico CEIT de la Universidad de Navarra.